



RECIBIDO EL 6 DE AGOSTO DE 2021 - ACEPTADO EL 6 DE NOVIEMBRE DE 2021

Rasgos identitarios y patrimonio cultural de la emigración gallega. Aproximación a las implicaciones educativas

Identity traits and cultural heritage of Galician emigration. Approach to the educational implications

María González Blanco¹

Universidade de Santiago de Compostela

Santiago de Compostela (España)

Grupo de Investigación Terceira Xeración
(TeXe)

RESUMEN

Los movimientos migratorios implican un intercambio cultural entre personas y realidades territoriales diversas. Estos flujos influyen en el patrimonio cultural intangible y en la identidad de las personas que emigran y en la de las que residen en el país de destino. En este proceso, la educación es una de las herramientas más poderosas para fomentar la salvaguarda del patrimonio inmaterial y contribuir a valorar la riqueza de las distintas culturas que se

encuentran o emergen en la emigración. El objetivo de este trabajo es aproximarse a la realidad emigratoria de la población gallega actual, con el fin de conocer como ha sido su proceso de adaptación al país de destino y determinar qué elementos identitarios y culturales se han transformado o mantenido. A través de las entrevistas realizadas, se constata que hay factores culturales que se tratan de preservar por motivaciones personales o por nostalgia. Entre ellos uno de los más importantes es el idioma, a través del cual se preserva la identidad individual y colectiva de la comunidad gallega emigrada.

¹ *Doctora en Educación por la Universidad de Santiago de Compostela. Profesora del área de Teoría e Historia de la Educación, Facultad de Ciencias de la Educación, Universidad de Santiago de Compostela. ORCID: 0000-0002-1011-4066 maria.gonzalez@usc.es*
881813815



PALABRAS CLAVE: Emigración; Educación; Identidad; Pedagogía aplicada; Patrimonio cultural intangible.

ABSTRACT

Migratory movements involve a cultural exchange between people and diverse territorial realities. These flows influence the intangible cultural heritage and the identity of the people who migrate and those who reside in the destination country. In this process, education is one of the most powerful tools to promote the safeguarding of intangible heritage and to contribute to valuing the richness of the different cultures that are found or emerge in emigration. The aim of this work is to approach the emigration reality of the current Galician population, to find out how they have adapted to the destination country and to determine which identity and cultural elements have been transformed or maintained. From the interviews carried out, it was found that there are cultural factors that people try to preserve for personal reasons or out of nostalgia. One of the most important of these is language, through which the individual and collective identity of the Galician emigrant community is preserved.

KEYWORDS: Identity; Applied pedagogy; Intangible cultural heritage.

INTRODUCCIÓN

Una de las características más notorias de la comunidad autónoma de Galicia es que en esta región de España el fenómeno migratorio siempre ha estado presente en distintos períodos histórico-temporales. De hecho, se considera que la emigración es una característica estructural de la sociedad gallega, llegando incluso a concebirse este territorio como un país de emigración (Rodríguez Galdo, 1995).

Y aunque los tiempos han cambiado y las formas de emigración también se han transformado derivadas de la influencia de la globalización (Muñoz, 2002), los flujos de capital humano, de conocimiento, de cultura y de economía siguen traspasando de forma constante las fronteras entre los territorios de los diferentes países del mundo. Pensemos en ejemplos cotidianos de elementos que nos rodean o que consumimos en nuestro día a día: llevamos en la mano un teléfono que ha sido fabricado en China, un reloj suizo, unas gafas de origen italiano y el pescado que consumimos quizás procede de Indonesia.

Algo similar ocurre actualmente con los movimientos migratorios que, con mayor o menor intensidad, siguen originándose en el mundo y constituyen un movimiento de gran calado desencadenado por múltiples causas (laborales, económicas, formativas, climáticas, etc.). Hay que resaltar que según la Organización Internacional del Trabajo (OIT, 2021) hay alrededor de 272 millones de migrantes en el mundo. ¿Qué repercusiones puede ocasionar este fenómeno? Pues, desde una vertiente cultural, hoy en día las corrientes de emigración contribuyen a perpetuar los intercambios culturales e identitarios tanto entre la población emigrante y autóctona, como entre las regiones. En esta línea, el patrimonio cultural intangible de la colectividad emigrada cobra una especial relevancia, ya que es un factor primordial de la cultura y de la identidad que debe ser protegido y valorado de forma adecuada para evitar conflictos interculturales.

En este marco de la globalización caracterizado por la influencia de las TIC que han acortado las distancias y los tiempos de desplazamiento (Peñaranda, 2011), retomando el contexto específico de este trabajo, la población gallega continúa emigrando principalmente al continente americano y al europeo. Obviamente, este colectivo lleva consigo unos rasgos socio-identitarios y un patrimonio cultural intangible



propios que puede conservar o transformar en el país de acogida. Ciertamente, además de viajar con todos esos elementos de la globalización cultural en sus maletas, también hay lugar para la identidad, la pertenencia o el simbolismo cultural. ¿Acaso cuando alguien emigra no lo hace acompañado de sus hábitos o costumbres?

Con el fin de conocer la realidad de esta nueva población emigrada, se ha realizado una investigación de corte cualitativo en la que, a través de entrevistas extensas, con numerosas personas gallegas emigrantes en Europa se ha podido obtener una panorámica amplia sobre su autopercepción identitaria y su mantenimiento o transformación de su patrimonio cultural de origen. En suma, con este trabajo se ha tratado de comprender mejor cómo son las relaciones sociales, los vínculos con el país de origen y la familia, cómo la emigración influye en la construcción socio-identitaria a nivel individual y que elementos se mantienen o se alteran en la identidad y la cultura de origen que cada persona posee.

1. MANIFESTACIONES CULTURALES Y PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL

¿Qué es el patrimonio cultural? Una respuesta simple y sencilla a esta pregunta es la que ofrece la UNESCO (s.f.): «El patrimonio es el legado cultural que recibimos del pasado, que vivimos en el presente y que transmitiremos a las generaciones futuras». En esta definición hay que precisar que el término de patrimonio cultural hace referencia a obras arquitectónicas (monumentos) u objetos, pero también a elementos inmateriales como expresiones, saberes o tradiciones (UNESCO, s.f.).

Ahondando un poco más en su significado, el concepto de patrimonio cultural puede ser entendido desde una perspectiva conservacionista en la que predominan términos como la historia, los monumentos o

la identidad. Pero, por otra parte, una visión alternativa, es la que lo relaciona con otros términos como el turismo, la comunicación masiva o el desarrollo urbano (García Canclini, 1999). Más allá de estas visiones, y aludiendo de forma más concreta al concepto de “Patrimonio Cultural Inmaterial” (PCI), hay que destacar que este ha sido establecido en el año 2003 en la denominada *Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial*. Bajo este concepto se alberga el siguiente significado: «los usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas -junto con los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales que les son inherentes- que las comunidades, los grupos y en algunos casos los individuos reconozcan como parte integrante de su patrimonio cultural» (UNESCO, 2020, p. 5).

Este PCI, suele manifestarse de múltiples formas, tales como: «a) tradiciones y expresiones orales, incluido el idioma como vehículo del patrimonio cultural inmaterial; b) artes del espectáculo; c) usos sociales, rituales y actos festivos; d) conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo; e) técnicas artesanales tradicionales» (UNESCO; 2020, pp.5-6).

Circunscribiendo este concepto al contexto español, es necesario mencionar la Ley 10/2015, de 26 de mayo, para la salvaguardia del PCI, en la cual se detallan de forma minuciosa los ámbitos con los que se relaciona y que se muestran en la Tabla 1.

Tabla 1

Manifestaciones del PCI en la Ley 10/2015

Tradiciones orales	Artes del espectáculo	Usos sociales
Expresiones orales	Toponimia	Rituales
Conocimientos	Técnicas artesanales	La gastronomía
Formas de socialización	Manifestaciones sonoras	Música y danza tradicional

Fuente: Elaboración propia a partir del artículo 2 de la Ley 10/2015, p. 45.294

Por otra parte, en el caso específico de Galicia, esta comunidad autónoma de España cuenta asimismo con una ley en materia de patrimonio cultural: la Ley 5/2016, de 4 de mayo, del patrimonio cultural de Galicia. Este referente legislativo contiene a grandes rasgos los fundamentos que se establecen en la anterior ley estatal (Ley 10/2015). Sin embargo, se concreta de forma más precisa que se incluye la música y la danza y otras manifestaciones culturales, entre las que se destacan los deportes y los juegos.

Teniendo en cuenta la información legislativa sobre el PCI, se percibe que este alberga factores muy distintos que pueden ayudar a preservar la identidad y la cultura de una persona, un colectivo, un territorio o un país.

De modo idéntico, la UNESCO (2003), puntualiza que el PCI es un bien de carácter inmaterial que se transmite de generación en generación y que tiene una relación directa con el contexto, lo cual permite determinar que hay un claro respeto por la diversidad cultural tal y como se ha expresado en el texto de la convención de la UNESCO (2020):

se transmite de generación en generación, es recreado constantemente por las comunidades y grupos en función de su entorno, su interacción con la naturaleza y su historia, infundiéndoles un sentimiento de identidad y continuidad y contribuyendo así a promover el respeto de la diversidad cultural y la creatividad humana (p. 5).

1.2. Procesos de integración en el país de destino, PCI e identidad

En los movimientos migratorios, «La adaptación a un diferente contexto sociocultural y ambiental es difícil, pues implica la ausencia de personas, lugares y prácticas, cuya presencia se añora» (Chang-Vargas, 2018, p. 93). Por lo tanto, hay que tener presente que la emigración suele provocar un intercambio sociocultural. En este proceso, el PCI que cada persona porta puede provocar conflictos entre las personas o las sociedades, pero de forma simultánea se va a enriquecer de elementos culturales que se originan en ese intercambio durante la emigración. Entre los principales conflictos se encuentran, obviamente, las formas en que las personas tratan de integrarse en la sociedad de acogida. De este modo, se puede producir un proceso de asimilación que pretenda uniformizar a nivel cultural un grupo en cuanto al idioma, las normas, etc., y que se abandone la cultura de origen (Malgesini y Giménez, 2000); o por el contrario se puede originar un modo de adaptación basado en la aculturación, es decir, un proceso en el cual se mantiene la cultura de origen, aunque se incorporen determinados elementos de la del país de acogida. Y en otro extremo, un tercer modo de adaptación pues podría ser un proceso en el que se mantiene la cultura de origen y se rechaza cualquier elemento cultural de la sociedad de acogida.

Los tres procesos de adaptación están íntimamente ligados al PCI, ya que en función



de cómo una persona emigrante se integre en el nuevo contexto sociocultural, su identidad y sus creencias, valores, etc. (el conjunto de su patrimonio inmaterial) se verá afectado en mayor o menor medida por esta casuística.

En relación con la adaptación de la población emigrante al país de acogida es importante destacar igualmente el término de identidad, puesto que este se relaciona de forma directa con el PCI. Pero ¿qué es la identidad? El significado de este concepto, según el diccionario de la Real Academia Española (en su versión 23.4 en línea) lo define como: «Conjunto de rasgos propios de un individuo o de una colectividad que los caracterizan frente a los demás». Este significado pone su foco de atención en una persona o una colectividad y las características que pueden identificarlas como sujeto o como comunidad. Si se considera a nivel individual, la identidad en opinión de Byron (1996, como se citó en Malgesini y Giménez, 2000) se corresponde con una serie de diferencias que distinguen a una persona de otra. Y si se toma en cuenta el concepto de identidad colectiva, este se relaciona más con los contextos en los cuales viven las personas y sus procesos de socialización (Malgesini y Giménez, 2000).

Además de esta diferenciación, entre la identidad individual y colectiva, es relevante tal y como lo considera Marín (2008) que la identidad de una persona se debe entender en conexión con la identidad ajena de otra persona. Según lo ha expresado esta autora: «No hay identidad sin el Otro» (Marín, 2008, p. 31). De hecho, esta misma autora indica que la identidad es un concepto de carácter multidimensional, lo cual implica que la identidad de una persona está constituida por diferentes y múltiples elementos que la convierten en singular.

En suma, en el intercambio cultural que emerge en la emigración, además del PCI, la identidad de la persona emigrada se va a ver afectada, en

mayor o menor medida, por la influencia de la cultura del país de destino y de forma simultánea por los rasgos socio-identitarios que cada persona lleva consigo y que trata de mantener en el proceso migratorio. Esto es así, ya que la identidad se relaciona con factores concernientes a un territorio, a una historia o a un idioma y también se asocia con elementos culturales, económicos o políticos que contribuyen a crear una identidad cuando tiene lugar una interacción entre las personas (Muñoz, 2013).

1.3. Patrimonio Cultural Inmaterial y educación

¿Qué relación hay entre el PCI y la educación? Si se atiende al contenido del texto de la *Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial* de la UNESCO (2003), se alude de forma directa a que la transmisión del PCI tiene lugar «a través de la enseñanza formal y no formal» (p. 4). Cabe decir, que la salvaguardia del PCI necesita de la educación, entre otras muchas acciones, para conservarse, divulgarse, o transmitirse. En referencia a este último aspecto, hay que señalar que la transmisión generacional del PCI está íntimamente ligada a la educación específica que cada persona recibe, por ejemplo, en su seno familiar.

Esta transmisión intergeneracional asociada al PCI es concebida como «un proceso dinámico e interactivo que hace posible que el patrimonio cultural inmaterial se recree constantemente» (UNESCO, 2019).

En el caso de las personas emigrantes, cuando estas llegan a un nuevo país de destino, su educación, sus creencias, sus conocimientos, su cultura o sus valores van a confluír en un mismo contexto social donde conviven personas de diversos orígenes y las cuales a su vez portan estos mismos elementos, aunque las pautas de pensamiento o de



comportamiento difieran teniendo presente tal y como lo describen Santacana y Prats (2014) que «la cultura se aprende en el contexto de una herencia social» (p. 9), y por lo tanto, el patrimonio que cada persona lleva consigo se ha generado u obtenido en un entorno sociocultural determinado y ha sido aprendido mediante una educación específica. De esta manera, se puede comprender que el PCI presenta mayores dificultades para ser amparado en comparación con el patrimonio material (Santacana y Prats, 2014), considerando que existen múltiples percepciones sobre qué es y qué no es el PCI y más aún en el caso de personas que pertenecen a diferentes culturas.

Con el fin de disminuir las trabas para la preservación del PCI en la emigración, la educación juega un rol esencial porque es el medio idóneo para promover el respeto y crear espacios donde se pueda garantizar la transmisión intergeneracional (UNESCO; 2019). Dentro de este marco, la UNESCO (2003) detalla que los Estados deben tratar de contribuir a valorar y respetar el PCI a través de distintos programas educativos de carácter informativo o divulgativo, actividades y otros recursos no formales de educación. Otra característica importante es que el PCI contribuye a fortalecer un sentimiento de pertenencia a un colectivo concreto con el que se comparten elementos identitarios comunes (idioma, tradiciones, costumbres, etc.) y este es un rasgo significativo para todas las personas que viven en un territorio.

En última instancia el PCI y la educación deben ser considerados dos factores indisolubles, puesto que presentan una relación (metafóricamente hablando) de carácter simbiótico en la que el PCI necesita a la educación para transferirse adecuadamente a la sociedad y la educación debe a su vez contribuir a valorar y preservar este patrimonio entre los ciudadanos y las ciudadanas.

En este sentido, se comprende que la educación es una herramienta esencial con la que enseñar desde la infancia la relevancia de la cultura y del patrimonio inmaterial, con el fin de crear una ciudadanía que en el futuro pueda valorar sus rasgos identitarios, propios y ajenos, bajo una perspectiva intercultural en la que la diversidad, las diferencias culturales y socio-identitarias sean percibidas con respeto para permitir alcanzar una convivencia pacífica entre las personas y los territorios.

2. ESTUDIO EMPÍRICO

En el trabajo de investigación se ha empleado como técnica principal para la recogida de información una entrevista, a través de un guion preestablecido, con diversas cuestiones que se agruparon en diferentes bloques de contenido. En relación con el patrimonio cultural intangible y la identidad de la colectividad emigrada se han planteado en las entrevistas diferentes preguntas centradas en la autopercepción, la integración y las relaciones sociales en el país de destino.

La muestra final del estudio estuvo integrada por un total de 60 personas, gallegos y gallegas que han emigrado a partir del año 2008 a diferentes países de Europa.

3. RESULTADOS

Las principales manifestaciones culturales del PCI, que las personas entrevistadas han señalado como factores cruciales que mantienen en la emigración, están relacionadas, según lo expresado en la Ley 10/2015: con tradiciones y expresiones orales, con conocimientos, con la música y la danza tradicional y con la gastronomía. Específicamente, se ha hecho alusión al idioma de origen (el gallego), el folclore musical y la cultura gastronómica.

En cuanto al idioma, la lengua gallega se constituye como uno de los rasgos



identitarios más importantes para las personas emigradas puesto que según lo han descrito en las entrevistas, es un factor clave que ayuda en el mantenimiento de su identidad cultural. Para preservar este idioma lo hacen fundamentalmente a través del contacto con su familia en Galicia y sus amistades, y en menor medida con otras personas gallegas emigradas que han conocido en el extranjero. Algunas personas han manifestado que el idioma gallego lo mantienen por muy diversas razones: nostalgia, interés personal, forma de ser o vínculos familiares.

El idioma, es sin duda alguna un factor muy importante en la configuración de la identidad de una persona o una comunidad. En opinión de Fyle (1983), una lengua es un medio de expresión que permite expresar la personalidad de un colectivo y al mismo tiempo es un recurso que facilita el identificarse a una persona con su cultura. Es por ello, que la población gallega emigrada no renuncia a seguir utilizando su idioma materno en el extranjero, aunque con menor frecuencia, pero es un elemento que les ayuda a recordar su origen, a mantener lazos de unión con su tierra y a preservar su patrimonio lingüístico y cultural.

Otro elemento notorio dentro del PCI es el folclore musical, sobre todo en el caso de personas que en Galicia habían estado vinculadas a alguna asociación o entidad cultural o musical en la que habían sido intérpretes (por ejemplo, músicos o aprendices de bailes gallego). El no poder seguir manteniendo o realizando este tipo de actividades musicales en el extranjero es un factor que crea nostalgia y cierta pérdida de identidad.

También es muy relevante la cultura gastronómica de origen que pese a las dificultades que puedan tener en el extranjero, es algo que tratan de mantener para poder seguir degustando la comida típica de la tierra gallega. Aunque puede

ser un elemento llamativo, no hay que olvidar que la gastronomía es una parte importante del patrimonio, tal y como lo confirma Chang-Vargas (2018): «La cocina es un espacio social en que se comparten y reproducen expresiones de valor patrimonial» (p. 93).

Así mismo, también hay que hacer una mención especial a las maneras de socialización que tienen en los países de acogida. De este modo, las personas entrevistadas han relatado que la forma en cómo se relacionan con otras personas se ve muy influenciada por su cultura de origen, por su modo de ser y por ciertas costumbres o hábitos. En este caso concreto, se ha indicado, en líneas generales, que se mantiene un contacto más directo con otras personas emigradas más que con las autóctonas puesto que la colectividad gallega aprecia diferencias culturales destacadas que no permiten alcanzar unas relaciones más intensas con las personas de los países de acogida. Y se hace alusión, por ejemplo, a la sustancial diferencia que hay en el uso y ocupación del tiempo libre que dependiendo del país (la cultura, las costumbres o incluso el clima) implican la realización de determinadas prácticas de ocio. Por ejemplo, en los países nórdicos, teniendo en cuenta las condiciones climáticas se ha destacado que en general se suele pasar el tiempo de ocio más en familia y sobre todo que de forma general acostumbra a ser un tiempo muy planificado con antelación. Este aspecto es percibido como una diferencia respecto a cómo era su tiempo de ocio en Galicia, donde la improvisación o espontaneidad tenían una presencia garantizada.

Otros elementos del PCI, que se han identificado en las entrevistas tienen que ver con determinadas celebraciones (conmemoraciones importantes en Galicia como el Día de las Letras Gallegas o la celebración del Magosto, entre otras), son eventos que, aunque la colectividad quiere celebrar y seguir manteniendo en la emigración, no pueden llegar a vivirlos de la misma forma



que en Galicia. Sobre todo, porque la principal dificultad que perciben es la falta de un amplio grupo de emigrantes de Galicia en el mismo lugar de residencia para poder organizar estas celebraciones. En casos concretos, ante estas dificultades lo que suelen hacer es tratar llevar a cabo alguna celebración de forma individual y anecdótica de estas conmemoraciones y si no es posible pues tratan de forma puntual de ver qué tipo de eventos hay en el país de destino y buscar alguna manera de participar. En este último caso, describen que hay muchas barreras que afrontar, principalmente la idiomática o su falta de tiempo o de motivación personal para integrarse en las celebraciones de los diferentes países.

CONCLUSIONES

La información obtenida, ha permitido constatar que la colectividad gallega se ve inmersa en países con culturas diversas que a veces obstaculizan o dificultan su adaptación al nuevo contexto. Por otra parte, se confirma que la gran mayoría mantiene elementos socio-identitarios de la cultura y del país de origen (el idioma gallego, la música tradicional, la cultura gastronómica).

En líneas generales, aunque son conscientes de las diferencias interculturales, la mayoría trata de aceptar esa diversidad cultural en la que viven día a día e intentan comprender las diferencias, pese a que en casos particulares se anteponga la cultura de origen para no perder hábitos concretos. La posición adoptada por unas u otras personas frente a la aceptación o al rechazo de la cultura de acogida varía fundamentalmente en función de aspectos personales (formación, creencias, experiencias, etc.).

No obstante, queda patente que el PCI de Galicia se preserva por parte de la población gallega emigrada. Y lo mismo sucede con la

identidad. En este caso particular, las personas entrevistadas llegan a constatar que su identidad se ha transformado, gracias a las diferentes culturas con las que conviven y a las personas con las que se relacionan.

Por otra parte, se percibe que hay una integración de la población gallega emigrada en el ámbito laboral y social. Sin embargo, en cuanto a las relaciones con las personas nativas estas suelen ser menores, ya que optan preferentemente por establecer vínculos con otras personas emigrantes con las que perciben que tienen más cosas en común derivadas de su situación de “trabajadores extranjeros”. Con todo, siempre hay algunas excepciones y algunas personas han confirmado que prefieren solo establecer relaciones y vínculos con las autóctonas del país para tratar de favorecer de este modo su inclusión plena en el país de acogida.

Pese a las diferencias culturales descritas y percibidas por la población emigrada, se confirma que este colectivo es tolerante con otras personas y culturas y su inmersión sociocultural suele ser respetuosa y no presenta graves conflictos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Chang-Vargas, G. (2018). Migración y patrimonio cultural: la cocina tradicional viaja en la mochila. *Antropología Americana*, 3(5), 89-110.
- Fyle, C. N. (1983). La lengua, soporte de la identidad cultural. *El Correo de la UNESCO*, 7, 6-7.
- García Canclini, N. (1999). Los usos sociales del patrimonio cultural. En E. Aguilar-Criado (Ed.), *Patrimonio Etnológico. Nuevas perspectivas de estudio* (pp. 16-33). Sevilla: Junta de Andalucía.



- Ley 10/2015, de 26 de mayo, para la salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial. *Boletín Oficial del Estado*, 27 de mayo de 2015, núm. 126, pp. 1-18.
- Ley 5/20216, de 4 de mayo, del patrimonio cultural de Galicia. *Diario Oficial de Galicia*,
- 16 de mayo de 2016, núm. 92, pp. 18576-18689.
- Malgesini, G. y Giménez, C. (2000). *Guía de conceptos sobre migraciones, racismo e interculturalidad*. Catarata.
- Marín, M. A. (2008). La construcción de la identidad en la época de la mundialización y los nacionalismos. En M. Bartolomé (Coord.), *Identidad y ciudadanía. Un reto a la educación intercultural* (pp. 27-49). Madrid: Narcea.
- Muñoz, A. R. (2002). Efectos de la globalización en las migraciones internacionales. *Papeles de Población*, 8(33), 9-44.
- Muñoz, A. (2013). Música e identidad sociocultural. Aproximación antropológica. *tecsistecat! : Revista electrónica de Ciencias Sociales*, 4(14).
- Organización Internacional del Trabajo. (2021). *Estimaciones mundiales de la OIT sobre los trabajadores y las trabajadoras migrantes. Resultados y metodología*. OIT.
- Peñaranda-Cólera, M. C. (2011). Migrando en tiempos de globalización: usos de tecnologías de la información y la comunicación en contextos migratorios transnacionales. En F. J. García Castaño y N. Kressova (Coords.). *Actas del I Congreso Internacional sobre Migraciones en Andalucía* (pp. 2023-2032). Granada: Instituto de Migraciones.
- Real Academia Española: Diccionario de la lengua española, 23.ª ed., [versión 23.5 en línea]. <<https://dle.rae.es>> [04/05/2022].
- Rodríguez Galdo, M.ª X. (1995). *O fluxo migratorio dos séculos XVIII ó XX*. Secretaría Xeral de Relacións coas Comunidades Galegas.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (s.f.). *El patrimonio cultural*. <https://es.unesco.org/fieldoffice/santiago/cultura/patrimonio>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2003). *Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial*. UNESCO.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2019). *Patrimonio vivo y educación. Convención para la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial*. UNESCO.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2020). *Textos fundamentales de la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial de 2003*. UNESCO.
- Santacana, J. y Prats, J. (2014). El patrimonio inmaterial y la educación: bases conceptuales para un planteamiento didáctico. *Her&Mus. Heritage & Museography*, 15, 8-15.